

-PERITOS KINESIÓLOGOS Y AUDITORÍA FISIOKINÉSICA -

(Reglamento de Peritos Acdo. 25/13- Anexo) y su modificatoria Acdo.5/14 Pto.13°- Acdo. 17/17-Pto.12°.

**Los profesionales excluidos en la presente lista quedarán suspendidos en el Juzgado que lo removiera, hasta su vencimiento. Pudiendo ser sorteados en los demás Juzgados.*

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL –

ASIENTO: CAPITAL

MAT. N°	APELLIDO Y NOMBRES	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
1	SOLIS, José Antonio -Kinesiólogo -Licenciado en Kinesiología y Fisiatría -Especialista en Auditoría Kinofisiátrica	Perugorría N° 970 Tel: 379-4438706 Cel: 379-4599346	teosolis@hotmail.com
8	FEDULLO, Christian Gabriel -Licenciado en Kinesiología y Fisiatría	Irigoyen 654 Cel.: 3794-359821	fedullo06@gmail.com